

PDI

MEDIO AMBIENTE
Y PATRIMONIO CULTURAL

**YO ME SUMO
AL CUIDADO DEL
MEDIO AMBIENTE**



La PDI, a través de sus Brigadas Investigadoras de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural te invita a seguir estos consejos:

Protege nuestra fauna silvestre:

Al comprar animales silvestres o exóticos, asegúrate que provengan de centros o tiendas autorizados.

No caces o captures especies de fauna silvestre, en especial animales en peligro de extinción, vulnerables o poco conocidos.

Si sabes de alguien que se encuentre comercializando en forma ilegal un animal silvestre, realiza la denuncia en cualquier Unidad Policial.

No dañes los cursos de agua:

Deja secar los restos de pinturas, solventes u otros, antes de desecharlos junto a la basura domiciliaria.

Nunca arrojes el aceite de casa al lavaplatos. Enfríalo y viértelo en una botella sellada para luego depositar en la basura.

Denuncia al 134 de la PDI si eres testigo de vertimiento de contaminantes y combustibles en cursos de agua o directamente al mar.

Evita los incendios forestales:

Ten precaución con fogatas, fósforos y cigarrillos mal apagados.

No hagas fogatas en lugares no permitidos.

Al encender una fogata no uses combustible, despeja el lugar de vegetación y elementos que puedan arder. Delimita la zona con piedras, arena o zanjas y ten a mano tierra/arena/agua para controlar el fuego.

Cuida nuestro medio ambiente:

Recicla, reduce y reutiliza tus desechos. Prefiere materiales reciclables e infórmate sobre los puntos de reciclaje en tu comuna.

Si vas de camping, no dejes tu basura en la zona ni la tires a ríos, lagos o al mar.

Con pequeñas acciones, como minimizar el uso de bolsas plásticas, puedes ayudar a proteger el medio ambiente.

